

## Acta de la Primera Sesión Ordinaria del mes de abril de 2015

A las 10:14 horas del día miércoles **08 de abril de 2015**, en la Delegación del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California (ITAIPBC), ubicado en Bulevar Díaz Ordaz No. 12649, Segundo Nivel, Local 1H, Centro Comercial Plaza Patria, en Tijuana, Baja California, se reunió el Pleno del ITAIPBC para llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria de abril 2015**, previa Convocatoria de fecha 06 de abril de 2015; lo anterior, en términos de los artículos 50 y 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California así como 1, 2, 3, 5, 7, 10, 17 y 18 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California.

Previo el desarrollo de la Sesión referida, el Consejero Presidente agradeció la presencia de quienes se encuentran presentes y exhortó al público asistente, en términos del artículo 27 del Reglamento de Sesiones referido, a guardar el debido orden y respeto, permanecer en silencio y abstenerse de cualquier manifestación que pudiera afectar la buena marcha de la sesión. Asimismo, solicitó al Contralor Interno Jesús Alberto Baylón Rebelín en suplencia de la Secretaria Ejecutiva Marlene Sandoval Orozco pasara lista de asistencia, quien **hizo constar la presencia** de los siguientes:

**Enrique Alberto Gómez Llanos León, Consejero Ciudadano Presidente.**

**Eréndira Bibiana Maciel López, Consejera Ciudadana Titular.**

**Roberto José Quijano Sosa, Consejero Ciudadano Suplente.**

En consecuencia y con fundamento en los artículos 22, 24 y 25 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, el Contralor Interno en suplencia de la Secretaria Ejecutiva certificó **la existencia del quórum legal** por lo que el Consejero Ciudadano Presidente **declaró e instalada la sesión**, por lo que se procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL ITAIPBC, CELEBRADA EL DÍA 01 DE ABRIL DE 2015.
- V. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:
  1. Presentación de Avances del Proyecto de Gobierno Abierto en Baja California.
- VI. ASUNTOS GENERALES.
- VII. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS POR EL PLENO
- VIII. FECHA Y HORA PARA CELEBRAR LA PRÓXIMA SESIÓN; Y
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Desahogados los puntos I, II y III del orden del día el Consejero Ciudadano Presidente le cedió el uso de la voz al Contralor Interno quien manifestó que el acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Pleno del ITAIPBC de fecha 01 de abril de 2015 fue remitida con anticipación a los integrantes del Pleno. En ese contexto, el Consejero Ciudadano Presidente, en términos del artículo 29 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, propone la dispensa de la lectura del acta referida, propuesta aprobada por el Pleno del ITAIPBC; en virtud de lo anterior, con fundamento en los artículos 51, 52 y 53 de dicho Reglamento, por UNANIMIDAD se aprobó el siguiente: **ACUERDO AP-04-43. Se aprueba el acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Pleno del ITAIPBC de fecha 01 de abril de 2015.** Acto seguido, los Consejeros Ciudadanos procedieron a firmarla para que sea incluida en el Libro de actas y publicada en el Portal de Obligaciones de Transparencia de este Instituto.

Para continuar con el desahogo del punto V del orden del día, relativo a los asuntos específicos a tratar, éste se desarrolló de la siguiente manera:

## 1. Presentación de Avances del Proyecto de Gobierno Abierto en Baja California.

En uso de la voz la Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel López hizo de conocimiento al Pleno que el pasado 09 de marzo de 2015 diversos Órganos Garantes firmaron una declaratoria propuesta por el IFAI quien encabeza a nivel nacional el proyecto de Gobierno Abierto, en relación a lo anterior el ITAIPBC inició una ruta de trabajo en colaboración con NDI y la XXI Legislatura con la finalidad de impartir una serie de capacitaciones dirigidas a la sociedad civil y a integrantes del comercio, posterior a ello se marcó una línea de trabajo para establecer un Secretariado Técnico Local integrado por organizaciones de la sociedad civil y autoridades de gobierno, derivado de ello habrá de generarse un plan de acción local por lo cual se solicita el apoyo de todos los servidores públicos del ITAIPBC y aunado a ellos se informó que se publicará una convocatoria a través del portal del ITAIPBC dirigida a todos los interesados en integrarse en el proyecto de Gobierno Abierto para crear un Comité Técnico Local.

Finalmente se sometió a consideración del Pleno se designe como responsable operativo de seguimiento del proyecto de Gobierno Abierto a la Secretaria Ejecutiva del ITAIPBC Marlene Sandoval Orozco, el Consejero Ciudadano Presidente sometió a votación lo anteriormente expuesto, el cual, con fundamento en los artículos 48, 49 y 50 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, fue aprobado por UNANIMIDAD y se tomó el siguiente **ACUERDO AP-04-44. Se aprueba la designación del nombramiento como responsable operativo del proyecto de Gobierno Abierto a la Secretaria Ejecutiva del ITAIPBC Marlene Sandoval Orozco.**

Posteriormente al no haberse enlistados asuntos en el punto VI, se procedió al siguiente punto del orden del día.

Desahogados los puntos anteriores, en relación con el punto número VII del Orden del día, el Contralor Interno hizo constar que durante la Primera Sesión Ordinaria se aprobó el acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Pleno del ITAIPBC de fecha 01 de abril de 2015,

La presente Acta consta de 05 hojas, fue aprobada en la Segunda Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, celebrada el 15 de abril de 2015 y firmada conforme al artículo 68 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California en esa misma fecha.

De igual manera, en términos del artículo 74 del Reglamento referido, la Sesión a que se refiere la presente acta, fue grabada en audio y video, los cuales fueron agregados al Diario de Debates y publicados en el Portal de Obligaciones de Transparencia de este Instituto.

20

así como aprueba la designación del nombramiento como responsable operativo del proyecto de Gobierno Abierto a la Secretaria Ejecutiva del ITAIPBC Marlene Sandoval Orozco.

Al no haber más asuntos que tratar, el Consejero Ciudadano Presidente expresó que la Segunda Sesión Ordinaria de abril de 2015 se llevará a cabo el día miércoles 15 de abril en la Sede del Instituto en la ciudad de Mexicali, Baja California, hora por definir.

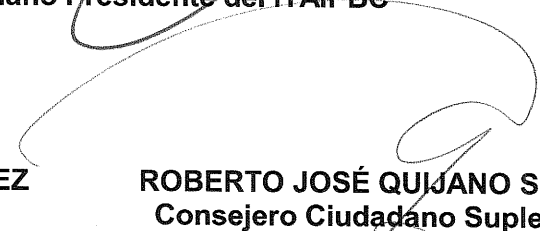
Finalmente, el Consejero Ciudadano Presidente Enrique Alberto Gómez Llanos León, agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y clausuró la Primera Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California a las 10:28 horas del día 08 de abril de 2015.



**ENRIQUE ALBERTO GÓMEZ LLANOS LEÓN**  
Consejero Ciudadano Presidente del ITAIPBC



**ERENDIRA BIBIANA MACIEL LÓPEZ**  
Consejera Ciudadana Titular



**ROBERTO JOSÉ QUIJANO SOSA**  
Consejero Ciudadano Suplente



**JESÚS ALBERTO BAYLÓN REBELÍN**  
Contralor Interno en suplencia de la  
Secretaria Ejecutiva